

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA CATALINA PAPALLACTA S.A.

A los 30 días del mes de marzo de 2017, en las calles Cap. Vela Darquea y General Quisquis, cantón Quijos, Provincia de Napo, de conformidad con la convocatoria publicada en el diario Últimas Noticias, el día 27 de marzo de 2017; se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Santa Catalina Papallacta S. A. con el objeto de conocer y resolver los puntos referidos en la convocatoria. Mismo que preside la Junta el señor Patricio Pillajo en calidad de Presidente de la Compañía; actuando como Secretario Ad-Hoc el señor, Manuel Maniño. El Sr. Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum. El secretario informa que se encuentran presentes los señores Accionistas que representan un total equivalente al 94.8 del capital, lo cual se considera quórum necesario para que la Junta pueda deliberar en primera convocatoria.

El Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas en primera convocatoria disponiendo, que por Secretaría se de lectura a la convocatoria efectuada en el diario capitalino Últimas Noticias del día 27 de Marzo del 2017, cuyo texto es el siguiente

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA CATALINA PAPALLACTA S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. De conformidad con la Ley de Compañías, se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA CATALINA PAPALLACTA S.A., a realizarse el día jueves 30 de marzo de 2017, a las 17h00, (5 de la tarde) en la sede de ALLPAHUASI PAPALLACTA, situada en las calles Cap. Vela Darquea y General Quisquis, cantón Quijos, Provincia de Napo, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. 2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General del año 2016. 3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2016. 4. Conocer y aprobar el Balance y Estado Financiero del año 2016. 5. Discusión y aprobación presupuesto anual. 6. Resoluciones. Los balances, del estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la sede de ALLPAHUASI PAPALLACTA, situada, en la dirección de oficina arriba descrita. Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará una segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en la segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; y no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria, Papallacta, 27 de marzo de 2017. Señor Patricio Pillajo, PRESIDENTE.

A continuación la Junta General, pasa a tratar los puntos objeto de la convocatoria, dando lectura al orden del día, a lo cual la sala menciona que el punto N° 4 pase al orden del punto N° 3 y el punto N° 3 pase al punto N° 4, realizada esta modificación a los puntos del orden del día, se procede a continuar con la Junta General.

1 Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. Toma la palabra el Sr. Presidente y procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada con observaciones, de parte del señor Jorge Santafé con respecto a las aportaciones mensuales de 80 usd, manifiesta que por ser una plaza de trabajo pequeña la cuota económica es muy alta; especialmente para los socios que no están operando en la prestación de servicios de transporte (pasivos) la aportación mensual debe de ser de acuerdo a análisis de caso y que para optimizar recursos económicos se debería de buscar otras opciones de coordinar el trabajo diario de transporte, una solución sería la instalación de radios de

Además se resuelve que todo pago de parte de la Compañía realice por medio de cheques por ser un mecanismo eficiente de control de egresos que se realiza en el corte de caja mensual que otorga el Banco.

El señor Presidente recalca que no se realizarán ningún tipo de pago de parte de la compañía ya sea por servicios de transporte u otros pagos por servicios prestados si no se presenta facturas para el cobro respectivo.

El señor Luis Tobar menciona que en años atrás había solicitado de manera verbal que se le excluya de los registros de socio de la Compañía y no sea tomado más en cuenta como socio y le devuelvan las aportaciones económicas por el realizadas, a lo que no se cumplido con su solicitud, toma la palabra el Presidente y explica que en ninguna parte de la Constitución de la Compañía menciona que se devolverá los capitales aportados y es posible exceptuar el caso para realizar la devolución de acuerdo a los registros que de aportaciones económicas que lleva la Compañía, para lo cual se debe de firmar los documentos de Cesión de Acciones para presentar a la Superintendencia de Compañías lo que el mencionado socio manifiesta que se tramite lo más pronto posible la documentación respectiva para firmar en conjunto de su cónyuge.

La Junta se pronuncia que se llame a una nueva Asamblea en el plazo de 20 días a partir de la presente fecha para la discusión y aprobación del presupuesto anual y definir normas de trabajo diario en la prestación de servicio de transporte.

Siendo las 20h30" queda clausurada la sesión, el señor Presidente solicita un tiempo prudente de receso para la revisión de la presente acta, luego del caso se procede a dar lectura para su aprobación, misma que es aprobada sin modificación alguna.

Firmando para constancia que certifican.


Sr. Patricio Pillajo
PRESIDENTE

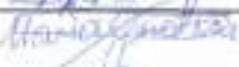



Sr. Manuel Manito
SECRETARIO AD-HOC

Compañía De Transporte Santa Catalina Papallacta S.A.

"Papallacta Quinor Negro"

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL 30 DE MARZO 2017

NOMBRE Y APELLIDO	C/CIUDADANIA	FIRMA
Julio Neptali Alquina Manitio	1707998280	
Jorge Jeferson Cahuatijo Coro	1500536865	
Jorge Eliceo Cahuatijo Mancheno	1500064876	
Ney Oswaldo Coro Cahuatijo	1500319437	
Angel Fernando Cumbal Peña	1709998585	
Segundo Manuel Manitio Guambi	1500604465	
Edgar alonso Guano Taipicana	O500411343	
Maria Clemencia Guatemal Cachipiendo	1705779757	
Gilton Gustavo Iima España	1714016183	
Marco Gustavo Manitio Manitio	1712073574	
Leguiz Patricio Pillajo Manitio	1500316243	
José Vicente Quisahuano Tonguino	1702991926	
Miguel Ángel Quisahuano Cahuatijo	1500124730	
Manuel María Ramírez Cuchipe	1709721177	
Jorge Humberto Santafe	1708456254	
Claudio Washingtog Pillajo Manitio	1500124662	
Luis Alberto Santillán Castro	1705628665	
Miguel Ángel Soria León	1707085955	
Ranulfo Pillajo Manitio	1500124787	
Segundo Andrés Soto Eras	1102220603	
Luis Alfredo Tobar	O400216875	